

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
ASIGNATURA	MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA
CÓDIGO	30304010
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR, HISTOLOGÍA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA//AREA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Nº DE CRÉDITOS	6 ECTS
SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
01. Teoría	24	
10. Actividades formativas no presenciales	92	
11. Actividades formativas de tutorías	5	
12. Actividades de evaluación	5	Evaluación convocatoria de junio no presencial.
02. Prácticas, seminarios y problemas	4	
03. Prácticas de informática	2	
04. Prácticas de taller/laboratorio	18	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
1. Evaluación de las prácticas de informática, seminarios y prácticas de laboratorio.	20%	Al ser una asignatura del primer semestre, se realizaron las prácticas y seminarios de manera presencial.	20%
2. Prueba final sobre contenidos teórico-prácticos -> Test/prueba objetiva de elección múltiple y/o preguntas abiertas	80%	La prueba final se realizará mediante un test de preguntas múltiples on-line, en el que las preguntas mal contestadas restarán (se anulará una pregunta correcta por cada tres preguntas incorrectas) y las no contestadas no penalizarán. La herramienta que se utilizará para ello está disponible en el Campus Virtual de la UCA.	80%
3. Actividades de carácter voluntario planteadas a lo largo del curso	Hasta un punto adicional	Aquellos alumnos que realizaron las actividades voluntarias planteadas a lo largo del periodo lectivo de la asignatura contarán con esta puntuación adicional.	Hasta un punto adicional

PRUEBA FINAL	La prueba final se realizará en la fecha prevista en el calendario académico.
TUTORIAS	Tutoría electrónica, correo electrónico, y en caso de ser necesario, videollamada o creación de un aula en el CV.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones finales se publicarán en el Campus Virtual, y se establecerán los días de revisión. Las revisiones se realizarán mediante citas individuales, creándose un aula virtual en el CV.

(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.